

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA FACORESTUDIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2018, en el domicilio de la compañía situado en la calle Simón Bolívar E8-450 y 18 de Mayo, a las 17:00 Hr. se reúnen los accionistas de la compañía FACORESTUDIOS S.A.: Fanny Cecilia Córdova Guevara, Aída del Pilar Córdova Guevara y Karen Dayanara Troya Córdova, quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD\$	PORCENTAJE
Fanny Cecilia Córdova Guevara	480	1,00	60%
Aída del Pilar Córdova Guevara	160	1,00	20%
Karen Dayanara Troya Córdova	160	1,00	20%

Presidente de la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FACORESTUDIOS S.A., la Gerente General Señora Fanny Cecilia Córdova Guevara y actúa como Secretaria, la Señorita Aída del Pilar Córdova. La Gerente solicita que Secretaría constate el quórum, quién procede a certificar que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, por lo que la Junta de Accionistas se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los Señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral, estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Instalada la sesión se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día, una vez sometidos a conocimiento, discusión, deliberación y votación, la JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACORESTUDIOS S.A., por unanimidad, ACUERDA Y RESUELVE:

- 1.- Aprobar los informes presentados por las Sra. Gerente General y Srta. Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2017.

2.- Aprobar el estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral, estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo más puntos que tratar, la Gerente concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 18:30 Hr.

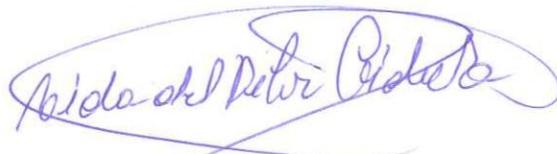
Suscriben el Acta los accionistas quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.



FANNY CECILIA CORDOVA GUEVARA  
GUEVARA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



AIDA DEL PILAR CORDOVA

SECRETARIA DE LA JUNTA

ACCIONISTA



KAREN DAYANARA TROYA CORDOVA

ACCIONISTA